

**PLAN CONJUNTO PARA LAS  
LICENCIATURAS EN ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES  
PLAN E  
PARA ALUMNOS QUE INGRESARON DE OTOÑO 2019 A OTOÑO 2020  
OTOÑO 2024**

Prerrequisitos	Clave	M a t e r i a	Créditos
<b>PRIMER SEMESTRE</b>			
	ADM-12107	Estrategia de Negocios I	6
	EGN-17121	Ideas e Inst. Pol. y Soc. I	6
	EIN-11101	Introducción a las Relaciones Internacionales	7
	ECO-11101	Economía I	6
	LEN-12701	Estrategias de Comunicación Escrita	6
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
ADM-12107	ADM-11013	Administración Internacional	6
ADM-12107	ADM-12108	Estrategia de Negocios II	6
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
	EGN-17141	Problemas de la Civ. Contemp. I	6
	EIN-12201	Historia de las Relaciones Internacionales I	8
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
	MAT-11100	Matemáticas I	9
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
	EIN-12201	EIN-13202 Historia de las Relaciones Internacionales II	8
	EIN-11101	EIN-13104 Métodos de Investigación en Rel. Int.	6
ECO-12102 y MAT-11100	ECO-11103	Economía III	6
MAT-11100	MAT-11101	Matemáticas II	9
	COM-16301	Herramientas Computacionales y Algoritmos	7
	EGN-17141	EGN-17142 Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-12701	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
LEN-12701	LEN-12702	Seminario de Comunicación Escrita (A)	2
<b>CUARTO SEMESTRE</b>			
EGN-17123 y LEN-12702	EGN-17161	Historia Sociopolítica de México	6
	EIN-13104	EIN-14102 Teoría de las Relaciones Internacionales	6
	ECO-11103	ECO-11104 Economía IV	6
	CON-10001	Proceso Contable	8
	MAT-11100	MAT-11310 Matemáticas III	8
COM-16301 y MAT-11100	EST-10101	Estadística I	8
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
	ADM-11013	ADM-14401 Comportamiento Humano I	6
EGN-17142 y EGN-17161	EGN-17162	Probl. de la Real. Mex. Contemporánea	6
	EIN-14302	Historia de EUA	6
	EIN-14102	EIN-15105 Política de las Rel. Eco. Internacionales	6
	ECO-11103	ECO-12133 Macroeconomía Intermedia	6
	EST-10101	EST-10102 Estadística II	8

Prerrequisitos	Clave	M a t e r i a	Créditos
----------------	-------	---------------	----------

**SEXTO SEMESTRE**

ADM-14401	ADM-14402	Comportamiento Humano II	6
EST-10102 y MAT-11310	ADM-11101	Pronósticos de Negocios	7
EIN-14302	EIN-15302	Proceso Pol. en EUA: Dimensión Internacional	6
EST-10102	EST-13101	Métodos Estadísticos p/C.Política y R.I.	8
ECO-11103	ECO-13101	Economía Internacional I	6
CON-10001	CON-14109	Contabilidad Gerencial	6
	DER-10018	Derecho Empresarial I	6

**SEPTIMO SEMESTRE**

EST-10101	ADM-16601	Mercadotecnia I	6
EST-10102, ECO-11103 y CON-14109	ADM-15501	Finanzas I	7
ADM-12108 y CON-14109	ADM-11002	Innovación y Diseño de Modelos de Negocio	6
EIN-15302	EIN-17303	Relaciones México-EUA-Canadá	6
EGN-17123	CSO-15021	Elección Pública I	6
ADM-11101	IIO-14278	Administración de la Cadena de Suministro	8
DER-10018	DER-10019	Derecho Empresarial II	6

**OCTAVO SEMESTRE**

ADM-11101 y ADM-16601	ADM-16602	Mercadotecnia II	7
ADM-15501 y ADM-11101	ADM-15502	Finanzas II	7
ADM-14401	ADM-14413	Desarrollo de Habilidades Gerenciales	6
DER-10019	DER-10021	Derecho Empresarial III	8
ADM-15501 y ADM-14401	IIO-14180	Administración y Evaluación de Proyectos	6
COM-16301 y ADM-15501	COM-16303	Modelado Computacional para Negocios	9
EIN-15105	EIN-16403	América Latina (A)	6
LEN-12701	LEN-12721	Comunicación Escrita para Rel. Internacionales (A)	2

**NOVENO SEMESTRE**

ADM-16602	ADM-16603	Mercadotecnia III	6
ADM-15502	ADM-15503	Finanzas III	6
ADM-14401, ADM-15501, ADM-16601, ADM-11013 y ADM-11002	ADM-13101	Desarrollo Empresarial (A)	6
LEN-12701	LEN-12714	Comunicación Escrita para Administración (A)	2
	EIN-16402	Europa Contemporánea	6
DER-10018	DER-10005	Derecho Internacional Público I	6
CON-14109 y DER-10021	CON-15125	Contabilidad Fiscal	6
EGN-17162	CSO-13041	Política Mexicana Contemporánea	6

**DECIMO SEMESTRE**

ADM-13101	ADM-11018	Seminario de Dirección (A)	6
LEN-12702 y LEN-12714	LEN-12754	Comunicación Profesional para Administración (A)	2
EST-13101, ADM-15502, ADM-16602 y ADM-13101	EIN-18602	Seminario de Titulación	6
	EIN-17403	Japón, China y Sudeste Asiático	6
	EIN-19414	Medio Oriente	6
CSO-13041	EIN-17304	Formulación de la Política Ext. de México (A)	6
LEN-12702 y LEN-12721	LEN-12761	Comunicación Profesional para Relaciones Int. (A)	2
DER-10005	DER-10006	Derecho Internacional Público II	6
CSO-13041	CSO-14021	Política Comparada I	6

(A) Cada par de materias se debe cursar de manera simultánea en el semestre que corresponda

## **NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS**

- 1) Todos los alumnos de la Licenciatura en Administración y la Licenciatura en Relaciones Internacionales deberán acreditar un total de 71 materias, incluyendo Estrategias de Comunicación Escrita.
- 2) Los alumnos que den de baja la carrera de Relaciones Internacionales deberán cursar el plan de Administración que consta de 51 materias.
- 3) En caso de que den de baja la carrera de Administración deberán cursar el plan de Relaciones Internacionales que consta de 51 materias.

## **REQUERIMIENTOS DE LENGUAS EXTRANJERAS PARA RELACIONES INTERNACIONALES**

1. Examen de clasificación GLOBAL: 8 (un total de 96 puntos con un mínimo de 26 en cualquiera de las tres secciones)
2. TOEFL IBT (Internet Based Test) PUNTUACIÓN GLOBAL: 79. Es requisito indispensable obtener un rubro mínimo de "FAIR" en las habilidades de comunicación oral y escrita. COMPRENSIÓN DE LECTURA: 22 puntos MÍNIMO
3. IELTS (International English Language Testing System) BANDA MÍNIMA DE 6.5
4. TOEIC "ITAM" (Test of English for International Communication) SÓLO EXAMEN PRESENTADO EN ALPES 120, LOMAS DE CHAPULTEPEC, D.F. 750 puntos MÍNIMO
5. FIRST CERTIFICATE (Cambridge) A
6. CAE (Certificate of Advanced English) (Cambridge) A, B
7. PROFICIENCY (Cambridge) CALIFICACIÓN APROBATORIA

<b>Francés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado TFI (con la leyenda Client:ITAM), expedido por ETS, de Alpes 150-A, Col. Lomas de Chapultepec, D.F. (55-40-35-55) con una puntuación mínima de 750. Una vez presentado el documento en el Departamento Académico de Lenguas, se deberá acreditar en el Departamento un examen oral y de producción escrita. Se debe concertar cita para esta prueba.</li> <li>• Diploma DELF nivel B1 (calificación mínima de 13/25 en cada una de las cuatro secciones)</li> <li>• Diploma DALF</li> <li>• BAC (Baccalaurat)</li> <li>• Constancia TD 12/20</li> <li>• Certificado TCF o TCF RI con nivel B1 como mínimo tanto en la parte obligatoria como en la parte facultativa</li> </ul>
<b>Italiano</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CILS II (B2) (Universidad de Siena)</li> <li>• CILS III (C1) (Universidad de Siena)</li> <li>• CILS IV (C2) (Universidad de Siena)</li> <li>• Certificado "Cinco habilidades" (Instituto de Cultura Italiana) 70% global</li> <li>• CELI (5 niveles) (Universidad de Perugia)</li> <li>• Diplomas del Instituto de Cultura Italiana correspondientes a segundo y tercer nivel: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Avanzado (B2)</li> <li>○ Superior I (C)</li> <li>○ Superior 2 (C1)</li> <li>○ Perfección (C2)</li> </ul> </li> </ul>
<b>Alemán</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deutsches Sprachdiplom. Erste Stufe</li> </ul>
<b>Japonés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• The Japanese-Language-Proficiency Test (Nivel 4)</li> </ul>
<b>Portugués</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado del Centro de Estudios Brasileiros de la Embajada de Brasil (Nivel 4, con calificación aprobatoria 7, como mínimo)</li> <li>• Certificado de Aprovechamiento del Grupo Figa (Nivel Intermedio 2, con calificación aprobatoria, 7 como mínimo)</li> </ul>

Para acreditar otras lenguas extranjeras que no estén en este cuadro, póngase en contacto con el Departamento Académico de Lenguas.

## TITULACIÓN

El alumno tendrá la opción de **titularse en forma conjunta**, respetando los formatos de titulación de cada programa.

Independientemente de la forma de titulación elegida, el alumno deberá cumplir con un servicio social por cada carrera.

### a) Titulación con el mismo trabajo de titulación

El alumno podrá titularse simultáneamente de ambas carreras utilizando un solo trabajo de titulación en formato de tesis. Para optar por esta opción se requiere un promedio mínimo de 8. El alumno deberá presentar su propuesta a los Directores de ambos programas y obtener su autorización. El alumno deberá entregar el formato de autorización firmado por ambos Directores. Deberá, asimismo, contar con un asesor en cada Departamento.

**El examen profesional se presentará de manera individual y por cada licenciatura.**

### b) Titulación por Licenciatura

- I. **Administración:** Podrá optar por alguna de las siguientes opciones
  - a. Tesis - promedio mínimo de 8
  - b. Tesina: Plan de Negocios, Caso Didáctico o Investigación Aplicada - promedio mínimo de 8.
  - c. Estudio de Negocio: haber aprobado el 100% de las materias del programa

A partir de otoño 2019, **todos los estudiantes del plan conjunto** tendrán que aprobar el examen del CENEVAL con testimonio sobresaliente como requisito de titulación, independientemente del método de titulación que escojan.

Los alumnos que opten por el Estudio de Negocios deberán aprobar previamente el examen del CENEVAL con testimonio sobresaliente para tener derecho a presentarlo.

**Junta Informativa sobre el proceso de titulación para Licenciatura en Administración:** Los alumnos que cursen el sexto semestre en adelante y que deseen iniciar su proceso de titulación, están invitados a la junta informativa que se celebrará el **Viernes 23 de Agosto, a las 14:00 hrs., en la Sala de Conferencias.**

II. **Relaciones Internacionales:** Podrá optar por escribir una tesina o tesis:

- 1) **TESINA:** Elaboración y defensa oral de una tesina, cuya extensión máxima será de 60 cuartillas a doble espacio.
- 2) **TESIS:** Para poder tomar esta opción el alumno deberá tener un promedio superior a 8.5. La tesis será un trabajo individual, el argumento central debe ser conciso y desarrollarse mediante un estudio de caso; deberá contar con un marco teórico conceptual bien definido, el planteamiento metodológico deberá ser riguroso y consistente. La extensión de la tesis será entre 80 y 100 cuartillas a doble espacio.

## **SERVICIO SOCIAL**

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno” lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la “Carta de Terminación de Servicio Social Interno”. Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu “Carta de Porcentaje de Créditos” al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la “Carta de Inicio de Servicio Social Interno”.